

PLAN DE ACCION Y METAS PROYECTADAS AÑO 2020
SECRETARIA DE EDUCACION, DEPORTE, RECREACION Y CULTURA
MUNICIPIO DE RIO VIEJO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

ANALISIS SITUACION ACTUAL:

La calidad educativa aún está en niveles bajos, esto se debe a la falta de mejoras locativas para crear un ambiente agradable dentro del aula de clases, al igual que la falta del servicio de energía principalmente en las sedes rurales, lo que imposibilita el acceso a las nuevas tecnologías, de información y comunicaciones muy a pesar de que gran parte de las sedes cuentan con computadores y tabletas estas se están deteriorando ante la falta de uso; sumado que no hay servicio de internet.

De otro lado cabe resaltar que la gran mayoría de los docentes del municipio ostentan títulos de especialista en diferentes áreas de la educación, esto no se refleja en la capacidad de los educando.

INTRODUCCION

La educación es base fundamental para el crecimiento de todo ser humano ya que mediante ella nos formamos como profesional y como buenos ciudadanos, y de esta forma ayudamos al mejoramiento y desarrollo de nuestro país.

Objetivos generales.

- Producir lineamiento general para el área de educación, que oriente, asesore y faciliten el trabajo de los docentes.
- Apoyar la participación de nuestras escuelas públicas en distintos eventos e instituciones

Objetivos específicos.

- Definir medidas de producción escolar que sean sensibles a los resultados relativos a la integración social de las minorías
- Determinar la capacidad de rendimiento futuro que tienen los factores personales y contextuales considerando el modelo de educación
- Concientizar a la comunidad que la educación es el mejor método para tener una mejor calidad de vida

Mediante este plan se pretende direccionar las metas generales que se quieren alcanzar, los pasos que ayudarán a determinar, las acciones específicas que se llevarán a cabo para ayudar a estructurar una visión real de nuestro Municipio a nivel institucional, el cual se describe de la siguiente manera:

1. LEGALIZACION DE PREDIOS DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO

En coordinación con los rectores y directores de las diferentes sedes educativas del municipio se priorizaran los predios, para el respectivo proceso de legalización y registro de documentos, el cual se debe iniciar con los levantamientos topográficos de los mismos.

2. VALORES CIVICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO.

Articular con las Instituciones Educativas para que se resalten las fechas importantes y realizar actividades en conmemoración a ese día, rescatando dichos valores cívicos y culturales en el municipio de Rio viejo.

3. ACTUALIZACION DE HOJAS DE VIDA Y VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE LOS DOCENTES DEL MUNICIPIO”

Verificar la información documental, nombramientos en la vinculación de los docentes al magisterio actualización de hojas de vida; e inclusión de la información los docentes nuevos al archivo general de la Secretaría de Educación Municipal, para facilitar el manejo de la información y expedición de certificaciones laborales y tiempos de servicios prestados en el municipio.

4. REACTIVACION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN JUME.

Se reactivara La Junta Municipal de Educación, de acuerdo a lo ordenado por la Ley 115 de 1994, Art. 162.

5. REACTIVACION Y/O CREACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA

Se reactivará el Comité Municipal de Convivencia Escolar, de acuerdo a lo ordenado por la Ley 1620 de 2013, Con el fin de fomentar la armonía, la convivencia y promover actividades para fortalecer el

crecimiento en valores de los integrantes de la comunidad educativa, evaluar y mediar los conflictos que se presenten dentro de la Institución, y llevar a cabo el seguimiento.

6. ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VÍCTIMAS Y VULNERABLE.

- Mediante la Implementación de la Estrategia de Alimentación Escolar PAE ley 715, se busca incentivar el acceso y la permanencia escolar, brindándoles un complemento nutricional, para favorecer población víctima y vulnerable del sistema educativo en el municipio de Rioviejo, impulsando además hábitos y estilo de vida saludable.
- Focalizar en coordinación con los rectores los estudiantes que requieran de la Estrategia Transporte escolar en de acuerdo con los lineamientos técnicos y jurídicos fundamentados en la constitución política de 1991 y la circular 047 de 2016 de la superintendencia de puertos y transporte, de acuerdo a las necesidades del servicio por parte de los estudiantes de los establecimientos educativos, y de esa manera aprobar las rutas presentadas por los rectores, que cumplan con los criterios y parámetros establecidos por esta secretaria para tal efecto; lo cual contribuye a mejorar los indicadores de acceso y permanencia escolar.

7. COBERTURA:

Gestionar en coordinación con el Alcalde Municipal a través e la Secretaría de Educación departamental, el nombramiento de cinco (5) Docentes, para garantizar el acceso y ampliar la cobertura escolar en las sedes educativas de las veredas la Garita, Caño Hondo, Unión dorada, La Cooperativa y Quebrada Grande

8. REPITENCIA Y DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO.

Lograr la permanencia de los niños dentro del sistema educativo, es una de las metas propuestas por la administración municipal "POR RIOVIEJO MARCAMOS LA DIFERENCIA", sin embargo este propósito viene siendo amenazado por estos dos problemas, que son la repitencia y la deserción escolar y en este año, la amenaza es aún mayor debido a la Emergencia Sanitaria Generada por el Covid-19 ya que la situación económica actual de los padres de familia no permite que sus hijos puedan acceder los servicios de conectividad al igual que tampoco pueden acceder a teléfonos inteligentes, computadores o tabletas; estos factores contribuyen a que no se logren altos índices en la medición de estas dos variables, por ende, la combinación de estos problemas se ve reflejada en las cifras de deserción y repitencia en el municipio.

Aunando esfuerzos para reducir la repitencia y la deserción escolar y lograr que los niños permanezcan en las instituciones educativas debemos encaminarnos hacia el desarrollo de dos estrategias básicas:

- Motivar a los niños por el acceso al conocimiento, el pensamiento propio alrededor de sus propias realidades y de sus proyectos de vida y generar vínculos constructivos con su institución, sus maestros y sus comunidades.(pertinencia)
- Flexibilidad en el modelo educativo que se implemente donde sean capaces de adaptarse a las necesidades de los niños y a las especificidades de la región.

El objetivo es lograr establecer una dinámica para que cada una de las soluciones encontradas a los problemas, permita una mejoría en el sistema educativo del municipio.

9. DISEÑAR POLITICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO.

- Implementación de una propuesta, que incentive la labor docente, en la que demuestren el amor y sentido de pertenencia por su actividad.
- Capacitar a los estudiantes de último grado para que mejoren sus porcentajes en las pruebas Saber.

10. FORMULACION DE PROYECTOS:

Se impulsará la formulación de proyectos de Construcción, Adecuación y Dotación de las Sedes Educativas del Municipio, en coordinación con la Secretaría de Planeación Municipal y el Enlace Municipal de Victimas.

Estoy convencido que con la ayuda de Dios y de la mano del señor alcalde, en este mandato fortaleceremos este proyecto educativo que ha ofrecido sus servicios a los habitantes del municipio, por a través de las dos Instituciones Educativas Oficiales y sus diferentes sedes distribuidas a lo largo y ancho del territorio municipal.

CONCLUSIÓN

Estos temas son de gran importancia para la educación, es una ayuda que se puede brindar a una persona y así ser útiles en una sociedad que cada vez se ve más deteriorada por falta de conocimiento. La educación es el respeto de igualdad de todos los pueblos y cultura que conviven en Colombia. La investigación, la difusión y desarrollo de los valores culturales de la nación. La protección de patrimonio cultural, superar toda forma de discriminación y corregir factor de inequidad que afectan el sistema educativo

Con la finalidad de realizar un trabajo que facilite desarrollar las actividades académicas, sociales, culturales, deportivas y recreativas, en todas las sedes educativas de las dos Instituciones que funcionan en el Municipio, como son la I.E.R y la I.E.C, para este año 2020, con esto se pretende generar espacios que estimulen y ayuden a la formulación de ideas con criterio propio y de un espíritu razonable en el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes, que permitan mejorar su desempeño en todos los ámbitos de la vida y de esa manera contribuir a que mejore la calidad de la educación en el municipio.

JAIME CASTAÑEDA ANGULO

Secretario de Educación Cultura y Recreación Municipal

Anexo: ACCIONES Y METAS PROYECTADAS

ISNSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE RECREACION Y CULTURA

PROPUESTA PARA UN PLAN ESTRATEGICO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE
RIO VIEJO - BOLIVAR

CONTENIDO

1. Municipio de Rio viejo
2. Organización de las diferentes actividades
3. Realización de deportes en los corregimientos y veredas
4. Realización de actividades en las diferentes disciplinas deportivas y culturales en la cabecera municipal
5. Cantidad de programas a realizar
6. Materiales necesarios para la ejecución de propuesta presentada al municipio
7. Como se va proceder o trabajar en la propuesta
8. Misión
9. Visión
10. Objetivos del instituto Municipal
11. Políticas de calidad

- Organizar infraestructura deportivas y culturales del Municipio
- Positivismo para el comienzo y desarrollo de lo propuesto
- Iniciación, formación y especialización deportiva y cultural
- Organizar eventos competitivos a nivel regional
- Realización de deportes y encuentros culturales sociales y comunitarios
- Deporte y actividades culturales para la comunidad discapacitada
- Realizar salud integral para la comunidad
- Actividades para niños/as, adolescente y jóvenes
- Actividades física para el adulto mayor
- Capacitación para las personas orientadoras de este plan de trabajo
- Actividades especiales como celebraciones para la comunidad general
- Vinculación instituto comunidad.
- Organizar unificar a todos los gremios o comité deportivos y culturales del Municipio.
- Comunicación

Antecedente de Rio Viejo

1. Fue fundado por un grupo de pescadores el 26 de agosto de 1785, y fue elevado a la categoría de Municipio el 26 de Noviembre de 1982, cuenta con 5 corregimientos y sus veredas.

2. Rio viejo es un municipio con gran tradición deportiva y cultural en lo que es tambora canta y las pilandera; desde los años sesenta se realizaban juegos de fútbol y béisbol en los potreros y sitios de los sectores del Pueblo donde podíamos realizar estas actividades lo mismo fue con lo cultural, en los corregimiento y la vereda Bellavista, donde está ubicada actualmente la cancha municipal de microfútbol; por tal motivo, la historia reciente del deporte y la recreación en el Municipio de rio viejo es bastante reconocida ya que hemos participado en los juegos Brazos de mompox y en algunos departamento donde se ha dejado en alto el municipio.

Más tarde se organizan y se construyen la cancha Municipal de futbol que lleva por nombre Efraím Armesto Fullea es la única con la cual contamos en la cabecera donde practican hombres, mujeres, jóvenes y niños de la población.

3. Durante muchos años se vienen realizando campeonatos de futbol, microfútbol, voleibol y todos aquellos deportes que se puedan desarrollar en los escenarios con el cual contamos en la cabecera, corregimientos y veredas del Municipio.

Durante los años 2013-2019 el alcalde francisco Guillen Ballestero realiza un proyecto para el mallado de la cancha de futbol y la construcción de unas cancha de microfútbol y la casa de la cultura en la cabecera, los corregimiento y vereda, luego en la administración del Señor Onel Jiménez Pimienta culmina con el alumbrado, refuerzo del enmallado y mantenimiento de las misma.

4. Mantener la realización de todas aquellas actividades deportivas, recreativas y culturales con las cuales el municipio se ha caracterizado durante estos últimos años. Esperamos que con esta propuesta se siga manteniendo estas, para así mejorar la calidad de vida social en nuestro Municipio.

5. con esta propuesta me comprometo a que se ejecuten todas las actividades establecida en el municipio y crear o reformar acciones que vinculen más a la población en lo que está relacionado con el deporte, la recreación y la cultura. Para que nos permita transformar vidas sanas y de mejor futuro.

6. para que esta propuesta tenga éxito debemos contar con los escenarios y materiales necesarios y poder darle ejecución activa a todas aquellas actividades que se pretenden realizar con nuestra población, ya que la necesita especialmente son los niños/as y los adultos mayores.

7. Esta propuesta se aspira a trabajar en conjunto con todas las personas que estemos en el Instituto IMDREC y todas las comunidades que participa, para esto debe estar bajo control de su director, coordinador, subdirectores físicos y auxiliares.

Teniendo en cuenta que para su desarrollo debemos tener unos recursos disponibles que deben ser manejados por un tesorero.

MISIÓN.

Somos un instituto deportivo y cultural encargado de representar a nuestro municipio en las actividades y competencia, así como formar a sus niños, jóvenes integrantes; con la visión integral y humanista propia, respetando a las demás. Como también tenemos la visión de promover el gusto por las prácticas de las actividades física y cultural ofreciendo entrenamientos de calidad que le ayuden en su desarrollo integral, respaldado en los conocimientos y experiencia de sus profesores y el equipo de trabajo con el cual contamos.

VISIÓN

Ser un instituto deportivo y cultural modelo en lo organizativo administrativo de las actividades que ofrecemos; que sea reconocido a nivel nacional, departamental y municipal a partir de todas las disciplina deportivas y culturales con las que se trabaja, además preocuparnos por la formación integral de sus integrantes fomentando la disciplina, principios y valores del instituto.

Objetivo General

Es que los niños, jóvenes y personas de la comunidad de bajo recursos puedan salir a delante y mantenerse en forma y con ayuda de proyectos, deberán dar lo mejor de ellos para que pueda llegar lo más lejos posible y se graden deportistas y talentosos a nivel cultural
Esto lo logran siendo responsables con las actividades que se presentarán y con el positivismo que cada integrante ponga a la disciplina que desarrolle.

Objetivos Específico

- ✓ Tener personal capacitado en el instituto de nuestro Municipio para que las escuelas deportivas y culturales progrese y sus metas sean cumplidas.
- ✓ Dando ejemplo desde el mayor rasgo hasta el menor para que los integrantes tengan buenas disciplinas y desempeñen en lo que practiquen y con lo que quieren.
- ✓ Hacer que los niños y todas las personas que lo integren entreguen el 100% de lo que ellos pueden dar para así ir conquistando éxitos hasta llegar ser el profesional que quiere, todo esto estará en las manos de cada uno.

Políticas de Calidad

Uno de mis compromisos como directora del instituto municipal IMDREC, es implementar un sistema de gestión que nos permita dar cumplimiento con lo propuesto, Teniendo en cuenta los compromisos que están plasmado en la propuesta y comprometiendo a todo el sistema general ya sea en lo administrativo como también a los entrenadores y participantes deportivos y culturales de la comunidad.

Para todo esto debemos partir de unos compromisos que nos permitan llegar a las metas planteadas en el instituto estos son:

- Cumplir con los objetivos planteados
- Prevenir dificultades que nos interrumpan en el desarrollo de las actividades
- Mejorar el desempeño de los integrantes como lo des los entrenadores

En este documento plasmo todo aquello que busco, lo que quiero lograr, de qué forma voy a trabajar con mi equipo y a que me comprometo durante mi dirección.

Teniendo como base los objetivos planteados para que con ellos podamos satisfacer los anhelos de los niños, jóvenes y todas las personas de la comunidad, se debe contar con personal calificado, implementos deportivos para cada actividad, estructuras deportivas y culturales en buen estado y mejorar la continuidad del trabajo que se lleva.

Partiendo de todos compromisos esperamos mejorar la formación y competencia y cuál será el tiempo que nos estaremos demorando para lograr las metas teniendo en cuenta unas estrategias, los recursos, responsable la fecha y el indicador de evaluación de cada objetivo.

- Organizar infraestructuras deportivas y culturales del Municipio.
Realizar trabajos alternativos que nos permitan mantener en buen estado los escenarios deportivos y culturales de nuestro Municipio.
- Positivismo para el comienzo y desarrollo de lo propuesto
Dejar el egoísmo y trabajar mutuamente
- Iniciación, formación y especialización deportiva y cultural
Que el aprendizaje aplicado cuente con unos alineamientos técnicos donde los estudiantes y las personas con el cual se trabaja se sientan satisfechos con lo que se le brinda.
- Organizar eventos competitivos a nivel regional
Buscar estrategias que nos permitan el desarrollo de esta actividad para que con ellas motivar los integrantes y comunidad en general.
- Realización de deportes y encuentros culturales sociales y comunitarios
Con estos se busca integral el municipio dándole una participación y compenetración con su medio social.
- Deporte y actividades culturales para la comunidad discapacitada
Al realizar estas actividades vinculamos a nuestra población dándoles a ellos un reconocimiento de la importancia y el baluarte que cada uno de ellos representa para sí mismo el municipio.
- Realizar salud integral paran la comunidad
Es mejorar la calidad de vida de las personas que se vinculen en ella

- Actividades para niños/as, adolescente y jóvenes
Evitar que se altere los problemas de drogadicción, prostitución y los malos hábitos que solo conlleva a la pérdida de nuestros niños y jóvenes del Municipio
- Actividades física para el adulto mayor
Se realizaran jornada de caminatas y todas aquellas actividades que los motiven a seguir sintiéndose útil para sí mismo y la sociedad.
- Capacitación para las personas orientadoras de este plan de trabajo
Gestionare evento de capacitación que nos ayuden a mejorar la calidad de nuestros instructores y director para que nos actualicen y podamos emplear estrategias metodológicas para brindar mejores aprendizajes
- Actividades especiales como celebraciones para la comunidad general
Estas celebraciones se trabajaran con la primera damas y el CDI ya que están encaminada más a la primera infancia y la niñez
- Vinculación instituto comunidad.
Con este vínculo se estará compenetrado más con las comunidades, donde a ellos se les brindara el apoyo en sus necesidades deportivas y culturales.
- Organizar a todos los gremios o comité deportivos y culturales del Municipio.
Este debe ser un trabajo mutuo donde se haga unos compromiso desde lo interno ha lo externo y así crear acciones que nos permitan un mejor desarrollo deportivo y cultural.
- Comunicación
Mantener informado a la población de las actividades a desarrollar, de la forma de participación, de los compromisos que se tiene con las misma y respeto en su ejecución.

SORELIS BADILLO ALMENDRALES

Directora Instituto Municipal de deporte y Recreación.

**PLAN DE ACCION INSTITUTO MUNICIPAL
DE DEPORTE RECREACION Y CULTURA**

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TIEMPO Y ESPACIO	RECURSOS DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Dotar las oficinas de la dirección de IMDREC y Cultura con los equipos necesarios y podernos trasladar y comenzar con un buen funcionamiento de la misma.	Buscar que con las oficinas de IMDREC y la Biblioteca se dé el funcionamiento en la casa de la cultura y aprovechar de ella su bella estructura.	Marzo al mes de abril.	Equipos como computadores, impresora, internet. Papelería en general, aire acondicionado, ventiladores, sillas rimas, buena luz, uniformidad para los miembros del Instituto y otros como los útiles de aseo.	<i>Administración y miembros del mismo. Adecuación</i>
Alumbrado para todas las cancha de microfútbol y unas dos de futbol del municipio.	Con esta actividad se hará más efectiva la formación deportiva de los estudiantes de la escuela y la comunidad en general.	Durante estos cuatro años de administración	Transformador para las de futbol Refractores Cables Mano de obra calificada y no calificada Postes Transporte	<i>Administración Planeación y empresas privadas que se beneficien de nuestro municipio.</i>
Mejorar y ampliar la iluminación de la cancha de futbol de la cabecera.	Con esta ejecución estaríamos regenerando un impacto social para toda la comunidad, ya que se puede realizar diferente actividades nocturnas como son: formación práctica y táctica de las	Durante su primer año de su mandato.	Panales que tenga capacidad para el área de iluminación de la misma.	<i>Administración IMDREC Comunidad.</i>

	escuelas de deporte y cultura, organización de torneos de futbol.			
Recuperar los dos parques biogradables que se encuentran en los barrios Oasis y San Onofre con que cuenta el municipio.	Adquiriendo esta recuperación sería más fácil encaminar a todos los habitantes de nuestro municipio, que se acostumbres a los hábitos de ejercicios y poder mejorar una calidad de vida saludable.	Durante el primer año de gobierno	Algunas partes faltante de algunos equipos Pintura Grasa Iluminación Arborización que embellezcan a los mismos	<i>Administración El observatorio IMDREC Estudiantes Comunidad.</i>
Levantamiento de la plantilla de la cancha de microfútbol Talao Talao de barrio el Oasis	Consiguiendo este levantamiento de la cancha estaríamos evitando que en el tiempo de lluvia se inunda y la plantilla queda llena de barro y no se puede realizar ninguna actividad ya que esta situación la impide.	Durante su primer año de gobierno	Mano de obra calificada y no calificada Cemento Varillas Balastro Zica Herramientas necesarias.	<i>Administración IMDREC Comunidad deportiva del barrio.</i>

Arborizar las canchas de microfútbol y futbol del municipio.	Al realizar esta actividad mejoramos el medio ambiente de nuestras comunidades, la formación de deportiva y para los espectadores se les facilita la continuidad en el evento.	Durante tus tres primeros semestre	Mano de obra Arboles Estacas Clavos alambre transporte. Refrigerio	<i>Administración El observatorio de las políticas IMDREC Estudiantes Entrenadores Comunidad en general.</i>
Legalizar los predios de los escenarios deportivos del municipio.	Con esta legalización de los predios buscamos que los gobiernos departamentales y nacionales nos haga más inversiones en estructuras de las misma	La vigencia 2020	Gestión	<i>Administrativa</i>
Caracterización de los estudiantes y organización de los mismos, para la fomentación de las diferentes disciplinas que se ejecuten	Identificar los niños del municipio que participen en los procesos deportivos y culturales.	Marzo 10 al 12 de abril 2020	Humano, Papelería, hidratación, sonidos y video vid.	Administración Instituto Directora y Entrenadores.
Reunión de padres de familia y conformación de la junta de padre de la Escuela de formación.	Realizar trabajo unificado durante el proceso de formación deportiva y tener mejor impacto.	En el mes de abril 2020	Humano, Libro de acta, papelería e hidratación o refrigerio	Salón del colegio bachillerato.
Vincular a todas las personas del municipio de Rio viejo que participen en	Organizar todas las personas del municipio que sean aficionadas y	Abril del 2020	Humanos, hidratación, Transporte, refrigerio	Administración y el instituto de IMDREC.

organizaciones y fomentación deportiva y cultural.	organizadora de evento deportivos para trabajar en unificación para poder recaudar fondos para el desarrollo de las actividades e implementación de las misma.			
Realizar diferentes acciones que nos permitan generar recursos, para el apoyo económico y el sostenimiento de las comunidades a nivel deportivo y cultural y poder tener los materiales didácticos para el desarrollar la actividad plasmada en mi propuesta de trabajo que presente al municipio.	Buscar el sostenimiento grupal entre la Administración, IMDREC y las personas involucrada en el deporte. Para que ellos gestionen sus propios recursos, para el apoyo y el sostenimiento de las comunidades a nivel deportivo y cultural tener los materiales didácticos para el desarrollo de las diferentes practican que brinda en el IMDREC.	Durante el mes de abril a diciembre 2020	Humanos, televisor y una nevera para rifar y hechura de boletas para la misma	Administración, la comunidad e IMDREC.
Legalización de la escuela de formación deportiva del Municipio,	Ser reconocido a nivel Nacional, Departamental y municipal, así tener más friabilidad en las actividades a realizar	Mayo 2020	Humano, económico, transporte y papelería	Administración Municipal e IMDREC.
Actividades recreativas para el día del niño.	Vincularnos para crear en ellos acciones motivantes.	Mes de abril 2020	Humano, refrigerios, hidratación, cabuya, balones, rompe cabeza, marcadores cartulina, pintura,	Administración (primera dama del Municipio), IMDREC y padres de familias.

			pinceles, triquitraque, y todos aquellos recursos didáctico para recuperar los juegos tradicionales.	
Primera competencia de Atletismo vinculando todas las instituciones educativas del municipio.	Identificar el potencial que tiene cada una de las instituciones Educativa en la disciplina de Atletismo en el Municipio.	Julio 26 y 27-2020, en la cancha y las calles más adecuadas del Municipio.	Humanos, transporte, hidratación, alimentación, premiación y uniformes adecuados para la actividad	Administración el observatorio, IMDREC y las instituciones Educativas Municipales.
Organizar el deporte femenino y aquellas actividades lúdicas(juegos tradicionales) del Municipio, donde puedan participar en eventos competitivos y no competitivos	Vincular que las niñas jóvenes y adulta del municipio se reactiven en el deporte y todas aquellas acciones motivantes, donde se logre crear y visualizar los derechos de participación en las diferentes actividades ya sean deportivas o recreativas (aeróbicos, danza, bailes, juegos tradicionales, teatro y los deportes en general).	Mayo al mes de diciembre del 2020 y seleccionar todas aquellas para que participen en torneo, actividades lúdicas, demuestra que se realicen internas y fuera del Municipio como: Bucaramanga que se realiza en el mes de julio Aguachica y navideño el municipio, crear por lo menos dos actividades de mujeres no activas, como futbol,		Administración instituto IMDREC comunidad involucrada.

		voleibol. Lúdicas y teatrales.		
Capacitación para los instructores del instituto y jóvenes del municipio que guste el arbitraje en futbol y micro futbol y formación técnico y táctica en la zona de juegos.	Para mejorar la pedagogía de enseñanza en los Jóvenes y personas mayores que desean hacer parte de la escuela de arbitraje del Municipio.	Mayo 2020.	Pago del capacitadores, alimentación y hospedaje, recinto para la capacitación, canchas e hidratación.	Administración, IMDREC
Talleres pedagógicos y orientación para las personas que trabaje con nuestra población en los diferentes deportes y cultura que se ejecutan en el Municipio.	Jóvenes y personas mayores que desean estar vinculado en la formación deportiva de nuestro Municipio.	Mayo 2020.	Tallerista, alimentación, hospedaje salón, hidratación, papelería, marcadores y equipos de tecnología.	Administración, IMDREC
Crear la escuela de formaciones de danzas modernas y tradicionales, teatro, tambora y banda sinfónica.	Con este programa de actividades de enseñanza, buscamos talento que nos representen y mejorar la calidad de vida social de nuestros jóvenes	Abril al mes de diciembre 2020	Orientadores de cada una de las actividades. Población. Recursos didácticos	Administración el observatorio y IMDREC.
Participación en campeonatos observa TiVo de las categorías sub 10,12, 15 de municipio	Identifique ya sea a nivel departamental o nacional el potencial en las diferentes disciplinas deportivas del	mayo - septiembre en el municipio de palitas o barranca/ja	Transporte, uniforme, hidratación alimentación y hospedaje.	Administración, IMDREC entrenadores y padres de familias.

	Municipio.			
Reactivar el equipo softbol municipal	Identificar los jóvenes que practican este deporte en el municipio.	Mayo a diciembre 2020	Dotación de los materiales didáctico para su desarrollo.	Administración, IMDREC y el observatorio
Recuperar todos los espacios abandonados y hacer de ellos actividades.	Si realizamos este tipo de acciones, estaremos ofreciéndole a la comunidad en general unos espacios más apropiados para sus atardeceres, embellecimiento , aire menos contaminado y algunos espacios donde se puedan desarrollar actividades deportivas, recreativas y culturales	Abril a junio 2020	Recurso humano Maquinaria Pintura Brochas Podar los Arboles Una charla con la comunidad sobre el cuidado que debemos tener por los espacios.	Administración IMDREC Comunidad en General.
Realizar todos los domingos del mes actividades de ciclo paseo con todas las personas que estén interesados en participar en dicha actividad.	Promover el uso de bicicleta como medio de transporte y así contribuir disminución de la contaminación del medio ambiente de la cabecera municipal	Abril a diciembre en el perímetro y calles de nuestra cabecera.	Humano, , hidratación, refrigerio que contenga caloría incentivos, y espacios adecuados	Administración, (Imdrec, inspector de policía, oficina de acción social, hospital la candelaria, policía.

Recreación lúdicas al adulto mayor	Motivar a todos los adultos mayores del municipio que demuestren sus habilidades, expresiones corporal y oral,	mayo– diciembre dos veces al mes espacio adecuados en el municipio	Sonido, vestuarios, un juego de dominó, parque, cucuruba, tambora, entre otros materiales de manualidades que se encuentren en el medio. transporte, hidratación, refrigerio, espacios, papelería, pinceles, pinturas, cartulinas y lápices	Administración, el observatorio, instituto y comunidad.
Apoyo económico a los jóvenes que estén formando en lo deportivos por fuera del municipio.	Brindar el respaldo a aquellos jóvenes de bajo recursos para que logren sus sueños.	Del mes de abril a diciembre 2020.	Alimentación, recursos económicos que le sirvan para transportarse en la ciudad para sus entrenamientos	Padres de familias Administración, la oficina de IMDREC
Dotación y vestuario para los grupos de tambora, deportivos y danza del Municipio.	Dotar a los grupos existentes del Municipio, para la ejecución de sus actividades.	Septiembre al mes de noviembre 2020	Dotación de vestuario para la realización y participación de eventos deportivos y culturales.	Administración, la oficina de IMDREC, el observatorio y entidades privadas.
Competencia intermunicipal de atletismo en las modalidades de como son: cien metros planos, relevo y resistencia. En tres categorías 10- 12 años 15- 17 y abierta	Integrar a todos los municipios vecinos al nuestro, visualizar el potencial de los mismos. Donde cada municipio de be pagar \$150.000 de inscripción por su representación	Noviembre 4 2020 estaremos utilizando los escenarios y las calles principales de nuestro municipio.	Humano, alimentación. Hotel hidratación, sonido cintas para cubrir los espacio, cal, cronometro, pito, carpa trasporte de carreta.	Administración, IMDREC, los municipio participante, policía y comunidad general.
Realización del campeonato femenino de futbol 8 abierto	Integrar a todas la mujeres(jóvenes y adultas) del	Septiembre en adelante 2020	Premiación donde el 50/ es en dotación relacionada con el deporte	Administración, el observatorio IMDREC, los municipios participantes, policía y comunidad

	municipio			general.
Realización de las actividades deportivas institucionales del Municipio.	Mantener las actividades planteadas durante el año, dándole la participación a cada uno en esas acciones.	Mayo del 2020	Humano, hidratación arbitraje, premiación y celebración.	Administración, IMDREC, los municipio participante, policía y comunidad general.
Cuadrangular de futbol y microfútbol en el corregimiento de Bocadillo.	Vincular las comunidades que se encuentra en cerca de su población.	Junio 13 2020.	Humano, hidratación arbitraje, premiación y celebración.	Administración, IMDREC, los municipio participante, policía y comunidad general.
Cuadrangular de futbol y microfútbol en el corregimiento de hatillo.	Vincular las comunidades que se encuentra en cerca de su población.	Julio 16 2020	Humano, hidratación arbitraje, premiación y celebración.	Administración, IMDREC, los municipio participante, y comunidad general.
Realización del XIII campeonato de futbol sala en la cabecera Municipal.	Vincular las comunidades que se encuentra en cerca de su población.	Junio al mes de agosto 2020	Humano, hidratación arbitraje, premiación y celebración.	Administración, IMDREC, los municipio participante, y comunidad general.
Cuadrangular de futbol y microfútbol en el corregimiento de Caimital.	Vincular las comunidades que se encuentra en cerca de su población.	Septiembre 14 2020	Humano, hidratación arbitraje, premiación y celebración.	Administración, IMDREC, los municipio participante, y comunidad general.
Cuadrangular de futbol y microfútbol en el corregimiento de campo alegre.	Vincular las comunidades que se encuentra en cerca de su población.	Noviembre 11 2020.	Humano, hidratación arbitraje, premiación y celebración.	Administración, IMDREC, los municipio participante, y comunidad general.
Realización del XIV campeonato de futbol sala en la vereda de villa vista	Vincular las comunidades que se encuentra en cerca de su	Noviembre a enero 2020	Humano, hidratación arbitraje, premiación y celebración	Administración, IMDREC, los municipio participante, y comunidad general.

Municipal.	población.			
Realización del XII campeonato de futbol sala en la cancha talo, talo del barrio el Oasis cabecera Municipal.	Vincular todos los deportistas en actividad en dicho evento.	Diciembre 2020.	Humano, hidratación arbitraje, premiación y celebración	Administración, IMDREC, los municipio participante, y comunidad general
Realización del XII campeonato de tejo largo cabecera Municipal.	Integración de personas activas en ese deporte y despedida de fin de año.	Diciembre 2020	Humano, hidratación arbitraje, premiación y celebración	Administración, IMDREC, los municipio participante, y comunidad general
Realización del XIII campeonato de veterano de futbol sala en la cabecera Municipal.	Vincular todos los deportistas en dicho evento.	Diciembre a febrero 2020.	Humano, hidratación arbitraje, premiación y celebración	Administración, IMDREC, los municipio participante, y comunidad general
Formación deportiva durante los nueve meses vigentes	Concientizar a los niños, adolescente, jóvenes y resto de comunidad sobre las estrategias que se implementaran durante el desarrollo del proceso deportivo del Municipal.	Nueve meses en los escenarios Deportivo del municipio.	Hidratación, alimentación, hospedaje, transporte capacitación, premiación de los campeonatos y actividades propuestas en el plan, las canchas en buen estado, balones, cuerdas, conos, petos, balón medicinal, obstáculo, separadores, cinta métrica, cronometro, testigo, estafeta, sostenedor, pitos	Administración e Instituto IMDREC y comunidades generales.
VALOR TOTAL DE ACTIVIDADES			Necesidad de todo esto para su desarrollo.	Administración

LIC. SORELIS BADILLO ALMENDRALES
Directora de IMDREC.

